CIRCULAR ACLARATORIA N°2

Se informa respecto a lo consultado sobre admisión de cuerpo latón y longitudes en los caudalímetros lo siguiente:

Medidores con cuerpo de latón.

- Medidores de DN 15 mm: se solicita en cuerpo plástico, pero ante la ausencia de oferta se puede considerar cuerpo de bronce.
- Medidores de DN 20 y DN 25 mm: el cuerpo de latón está aceptado.

Longitud entre conexiones.

Las longitudes son las indicadas en Especificaciones Técnicas Particulares que se corresponden a las medidas utilizadas por AySAM.

- Para DN 15 mm: 165/170 mm
- Para DN 20 mm: 190 mm
- Para DN 25 mm: 260 mm

Mendoza, 17 de Abril de 2019.